

DECRETO EXENTO N°: 6245 /

PARRAL,

27 Dic 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Días de Descanso, correspondiente al año 2012, a don(a) **CAROLINA ROSAS CAMPOS**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	21.12.2012.	21.12.2012.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Jaqueline Silva Saldias
JAQUELINE SILVA SALDIAS
JEFA DE PERSONAL

JSS/ARC/yaf.
DISTRIBUCION:
- Archivo.
- Personal.

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

ROSAS	CAMPOS	CAROLINA ROSAS
<u>APELLIDO PATERNO</u>	<u>APELLIDO MATERNO</u>	<u>NOMBRES</u>
<u>16.207.145-9</u>		
<u>R.U.T.</u>		<u>GRADO</u>
<u>Asesoría Jurídica</u>		<u>ASESOR JURÍDICO</u>
<u>DIRECCION</u>		<u>UNIDAD</u>

Al señor Alcalde de la Comuna, solicito feriado legal correspondiente al año 2011, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, Ley que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.-

DÍAS HABILES SOLICITADOS: 1 Días

A CONTAR DEL: 21 de Diciembre de 2012

DÍAS PENDIENTES: 1 DÍAS


Vº Bº JEFE DIRECTO


FIRMA SOLICITANTE

Parral, 19 de Diciembre de 2012